

# INFORME COMISARIO

Guayaquil, 1 de Marzo de 2019

Señor  
Kenya María Loor Palma  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Doy Fe de que los **ESTADOS FINANCIEROS** del Ejercicio Económico 2018, cumplen satisfactoriamente con las NIIF. De principios de Contabilidad generalmente aceptados así mismo con el atacamiento de normas legales y estatutarias y Reglamentaria que la Ley de la Republica las requiere, con lo que los socios de la Junta General, respaldan totalmente con los datos aceptados.

Atentamente,



CPA Gisella Marlene Bajaña Quito  
**COMISARIO**